

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

SEÑORES:
HANGZHOU CAINIAO SUPPLY CHAIN MANAGEMENT CO., LTD

**HANGZHOU PROVINCE, CHINA
HANGZHOU ZHEJIANG, PRC**

ORDEN NÚMERO: 203/2021-BIS

CD No:131 /2021

FECHA:19/07/2021

FECHA DE DISTRIBUCIÓN:

NÚMERO DE ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BÁSICO)	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL HASTA (\$)
1	81208650	SERVICIO DE FLETE AEREO	C/U	1	\$360,000.00	\$360,000.00

MONTO TOTAL EN LETRAS HASTA: TRESCIENTOS SESENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$360,000.00) NO APLICA IVA.

\$360,000.00

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCIÓN CADENA DE SUMINISTROS

NÚMERO DE UFI: 1010

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACION-FOPROMID

PLAZO DE ENTREGA: 1-30 DÍAS CALENDARIO

LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ, EL SALVADOR, C.A.

EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ:

FORMA, TRÁMITE Y PLAZO DE PAGO.

PARA LOS CONTRATISTAS EXTRANJEROS Y ASOCIOS

El pago será efectuado a través de transferencia cablegráfica efectuada por el Encargado del FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES-FOPROMID, en la Unidad Financiera Institucional, ubicada en calle arce No. 827, San Salvador, en un plazo no mayor de 30 días calendario. Para la transferencia cablegráfica Ministerio de Salud cubrirá el costo que implique dicho trámite.

Para poder realizar la transferencia cablegráfica, será requisito indispensable la presentación de la Factura Proforma o Factura del país de origen a nombre de MINISTERIO DE SALUD MH-MSPAS- ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OCASIONADAS POR DESASTRES y la Orden de Compra o Contrato, que ampare la ejecución de dicho trámite; a efecto de poder completar el proceso será responsabilidad del Administrador de Contrato u Orden de Compra presentar a la Unidad Financiera Institucional del MINSAL, actas de recepción correspondientes.

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES EMITIDA DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PARA EL USO DE PRODUCTOS PARA TRATAMIENTOS MEDICOS EN SITUACIONES EXCEPCIONALES DE SALUD PUBLICA OCASIONADAS POR LA PANDEMIA COVID-19.

CONDICIONES GENERALES

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Cumplir con todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, lo establecido en el Plazo de Entrega.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE (MINSAL)

1. Pagar el valor de la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COURIER PARA TRASLADO DE VACUNA**” con fuente de financiamiento: FONDO FOPROMID - DONACIONES.

**DR. FRANCISCO JOSE ALABI MONTOYA
MINISTRO DE SALUD AD HONOREM**



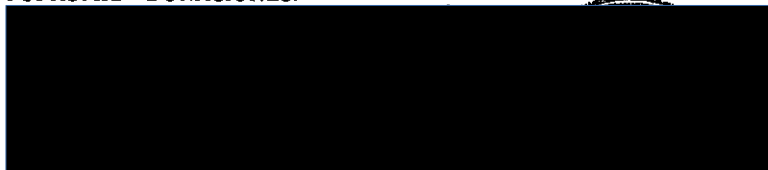
MINISTERIO
DE SALUD

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Cumplir con todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, lo establecido en el Plazo de Entrega.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE (MINSAL)

1. Pagar el valor de la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COURIER PARA TRASLADO DE VACUNA" con fuente de financiamiento: FONDO FOPROMID - DONACIONES.



~~DR. FRANCISCO~~ JOSE ALABI MONTOYA
MINISTRO DE SALUD AD HONOREM

